



O F I C I O

S/REF:

N/REF:

FECHA 12/1/2021

REGISTRO DE SALIDA: 005/2021

ASUNTO: **Alarmante falta de personal Centro Penitenciario de Asturias.**

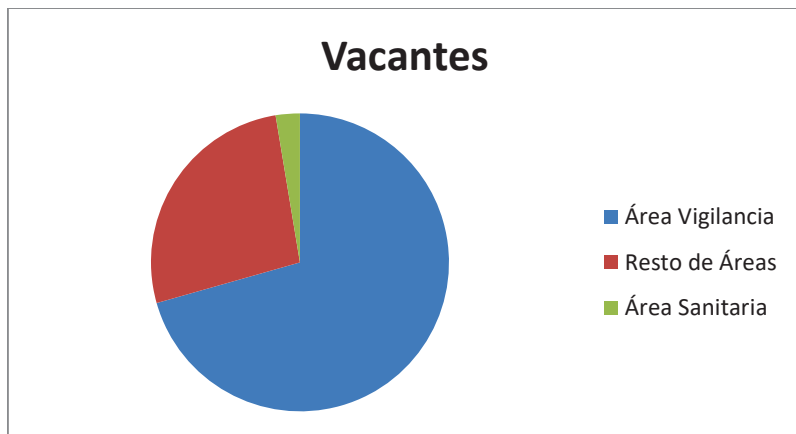
DIRECTORA DEL CENTRO PENITENCIARIO DE
ASTURIAS

La Junta de Personal de la Administración Civil del Estado, Seguridad Social, Organismos Autónomos y personal civil de la Administración Militar en Asturias, reunida en Pleno el 12/1/2021 decidió por unanimidad de los asistentes elevar a Vd. el escrito que a continuación se expresa:

Poner en su conocimiento y en el de todos los actores implicados la grave situación que en materia de personal atraviesa la prisión asturiana.

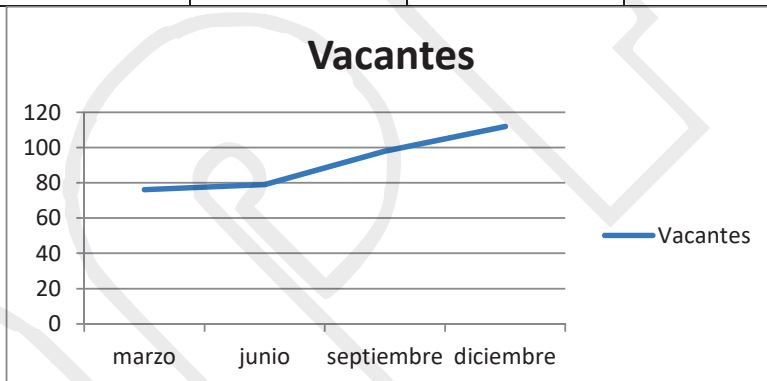
Según datos oficiales de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, el déficit de personal, a diciembre del año pasado, se cifra en **112 trabajadores** lo que supone un **21,41%** de vacantes respecto de la R.P.T (Relación de Puestos de Trabajo). Este porcentaje sitúa a Asturias como la tercera Comunidad Autónoma con más puestos de trabajo vacantes, tan solo por detrás de Castilla y León y Extremadura con un 23,81% y un 21,46% respectivamente. Y ocho puntos por encima de la media nacional que es de un 13,5%.

Las **112 vacantes** de la prisión asturiana se reparten de la siguiente manera: 79 en el área de vigilancia (70,54%), 3 en el área sanitaria (2,68%) y 30 en el resto de áreas: tratamiento, mixta, oficinas... (26,78%).



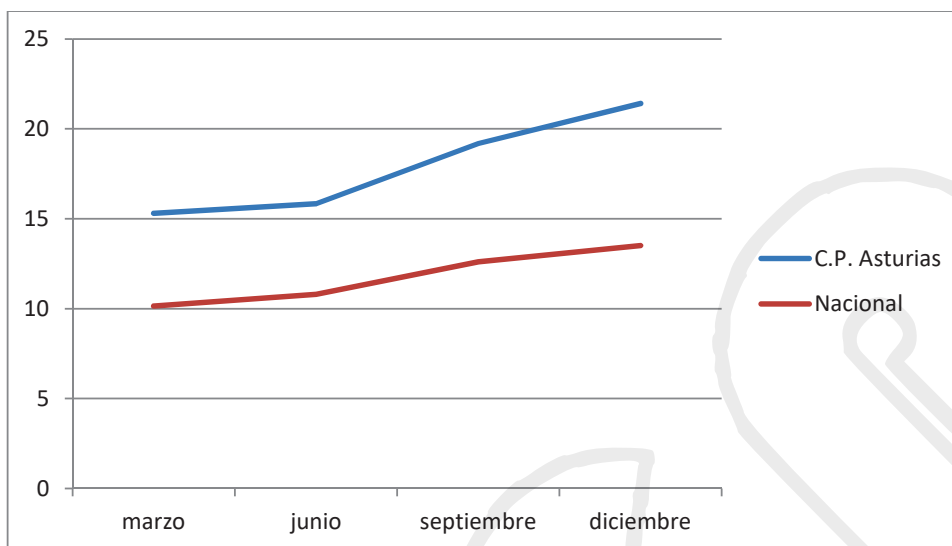
La pérdida de puestos de trabajo ha ido incrementándose a lo largo del año 2020 según se muestra en la siguiente tabla y el gráfico que le acompaña.

	marzo	junio	septiembre	diciembre
Vacantes	76	79	98	112



Este número de vacantes, 112, coloca a la prisión asturiana en el quinto lugar del ranking nacional de prisiones con mayor déficit de personal. Tan solo superada por los centros penitenciarios de: Topas (Salamanca), Valencia, León y Dueñas (Palencia).

En el gráfico siguiente se muestra una comparativa, a lo largo del año 2020, de los porcentajes de vacantes de la prisión de Asturias con respecto a los porcentajes de la media nacional.



	C.P. Asturias	Nacional
marzo	15,3	10,14
junio	15,83	10,8
septiembre	19,18	12,6
diciembre	21,41	13,5

A la vista de los datos expuestos resulta evidente la precaria situación en materia de personal por la que atraviesa el centro penitenciario de Asturias, algo más de una quinta parte, 21,41%, de los puestos de trabajo están sin cubrir. Mucho nos tememos que de no reconducirse la situación, en los primeros trimestres de este año se llegue a alcanzar el 25%, la cuarta parte de la plantilla.

Estos preocupantes datos unidos al altísimo envejecimiento de la plantilla, recordemos que la media de edad se sitúa en los 57 años, hacen que la difícil labor que tienen encomendada los trabajadores de prisiones se vea agravada por la falta de efectivos y el consiguiente aumento en la carga de trabajo.



Por ello urgimos a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, en primera instancia, a que resuelva esta situación a la mayor brevedad posible, situación que es generadora de graves disfunciones en la Institución y ponen en entredicho la seguridad tanto de internos y trabajadores como del propio establecimiento.

Y a la Dirección del Centro y a la Delegación del Gobierno en Asturias, como buenos conocedores de la situación, para que presionen con todas sus fuerzas para alcanzar el objetivo.



El Presidente de la Junta de Personal

Ricardo Aguirre Fernández